

Municipalidad de NATALIO www.natalio.gov.py



Natalio, 19 de abril de 2024

DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) Nº 04/2024 PARA "ADQUISICIÓN DE MINERALES" ID Nº441265.

En cumplimiento al Art. 40° de la Resolución DNCP N° 4401/2023, se procede a elevar el Dictamen Técnico referente a las EE.TT., del proceso licitatorio de referencia.

1) Antecedentes:

Las EE.TT., de la Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 04/2024 para "ADQUISICIÓN DE MINERALES" ID N°441265.

2) Marco Normativo:

El Art. 25°, primer párrafo de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" preceptúa: "Para iniciar el procedimiento de contratación, la convocante deberá especificar al nivel más detallado posible los bienes, servicios, consultorías y obras públicas a adquirir con el fin de satisfacer sus necesidades." Que, el Art. 40° del Decreto N° 9823/2023 "Que reglamenta la Ley N° 7021/2022 De Suministro y Contrataciones Públicas" reza: "Las EE.TT que deban contener las bases de la Contratación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes." Que, el Art. 40° de la Resolución DNCP N° 4401/2024 textualmente dispone: "La comunicación que realice la convocante a la DNCP a través del SICP, a los efectos de la verificación y la difusión de los procedimientos de contratación, además del Pliego de Bases y Condiciones particular, deberá remitir mínimamente la siguiente documentación: a) Dictamen Técnico en el cual sustenten las EE.TT., requeridas en el procedimiento de contratación, de conformidad a los Arts., 25 y 45 de la Ley refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó."

3) Conformación de las EE.TT.:

De acuerdo a la necesidad de contar con los bienes de ADQUISICIÓN DE MINERALES para la Municipalidad de Natalio, para la fabricación de tubos de hormigón, postes y columnas necesarias para cubrir la necesidad de los distintos sectores de la comunidad apoyando con las entregadas de los bienes terminados, y la composición de las EE.TT., y con los antecedentes de presupuestos obtenidos, que reproducen con claridad las características de los insumos requeridos, las EE.TT., quedan conformadas de la siguiente manera:

Telefax 0765 – 206 031 - email: <u>municipalidad@natalio.gov.py</u>
Avda. Los Lapachos № 137 E/B. Caballero

Ciudad Virgen De Fati

Itapúa – Paragoa

ITAPUA

ic. Luis Bernal Responsable UOC





Municipalidad de NATALIO www.natalio.gov.py



ADQUISICIÓN DE MINERALES:

Descripción del Bien	Especificaciones técnicas
Piedra triturada	Las piedras deberán ser del tipo basáltica negra, picado en condiciones para utilizados en construcción ya sea de pavimentos tipo empedrado o cimientos (5ta).
	La arena deberá ser de primera sana, limpia sin vestigios de
Arena iavada	descomposición y de buena calidad
4	Cemento Portland: Cemento por tland CPII F 32 - Obtenido de la molienda conjunta de clinker y yeso, y la adición de caliza.
	Que cumpla con las exigencias requeridas de resistencia mecánica y estabilidad de volumen, según normas
	internacionales. Presentación comercial en bolsas de 50 kl
Varilla de hierro torcionada	Las varillas deberán estar en condiciones y de buena calidad
de 6 MM	para construcciones.
Varilla de hierro torcionada	Las varillas deberán estar en condiciones y de buena calidad para construcciones.
	Piedra triturada Arena lavada Cemento portland Varilla de hierro torcionada de 6 MM

Es mi Dictamen.





Telefax 0765 – 206 031 - email: municipalidad@natalio.gov.py

Avda. Los Lapachos № 137 E/ B. Caballero

Ciudad Virgen De Fátima

Itapúa – Paraguay